

ISSN: 1657-0308 (Impresa)
ISSN: 2357-626X (En línea)

17

Vol.

Nro. 1

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

FACULTAD DE DISEÑO

A ORIENTACIÓN EDITORIAL

La *Revista de Arquitectura* (ISSN 16570308 impresa y ISSN 2357626X en línea) es una publicación seriada, arbitrada mediante revisión por pares, indexada y de acceso abierto, donde se publican principalmente resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina (Arquitectura y Urbanismo). El primer número se publicó en 1999. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones –CIFAR– de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA en Bogotá, Colombia.

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución y una cuarta correspondiente a la dinámica propia de la Facultad de Diseño.

CULTURA Y ESPACIO URBANO. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, que se validan a través de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con el entorno social-cultural, ecológico y económico.

DESDE LA FACULTAD. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño relacionados con las actividades de docencia, extensión o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido con soporte investigativo.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura* son:

- Promover la investigación, el desarrollo y la difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional.
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen con las normas de calidad, validez científica y ética editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades que se desarrollan en la Facultad de Diseño de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA.

Palabras clave de la Revista de Arquitectura: Arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

Key words for Revista de Arquitectura: Architecture, design, architectural education, urban planning, design-build.

Idiomas de publicación: Español, Inglés, Portugués, Francés.

Título corto: RevArq

A Foto portada:
Vista de la Tour Eiffel desde la Esplanade du Trocadéro (Palais de Chaillot).
Fotografía : Andrés Ávila Gómez
(junio 2015)
CC BY-ND



A El editor y los autores son responsables de los artículos aquí publicados.

Los autores son los responsables del material gráfico publicado.

Esta revista se acoge una licencia Creative Commons (CC) de Atribución – No comercial Compartir igual, 4.0 Internacional: “El material creado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original”.

Para más información:
<http://co.creativecommons.org/tipos-de-licencias/>



Universidad Católica de Colombia (2015).
Revista de Arquitectura, 17 (1), 1-112.
ISSN: 1657-0308 E-ISSN 2357-626X

A Especificaciones:

Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Negro y policromía
Periodicidad: Anual

A CANJE

OBJETIVO:

La *Revista de Arquitectura* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas, del área del Diseño, la Arquitectura y el Urbanismo o la educación superior, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

MECANISMO:

Para establecer Canje por favor descargar, diligenciar y enviar al correo electrónico de la Revista el formato:

RevArq FP20 Canjes

A CONTACTO

DIRECCIÓN POSTAL:

Avenida Caracas N° 46 - 72. Universidad Católica de Colombia.
Bogotá D.C.- Colombia
Código postal: 111311

Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque “L”, 4 piso, Diag. 46ª No. 15b-10.
Arq. César Andrés Eligio Triana

Teléfonos: +57 (1) 3277300 - 3277333
Ext. 3109; 3112 ó 5146
Fax: +57 (1) 2858895

CORREO ELECTRÓNICO:

revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

PÁGINA WEB:

http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/

EDITOR:

Mg. en Arq. César Andrés Eligio Triana
celigio@ucatolica.edu.co





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

Édgar Gómez Betancourt

VICEPRESIDENTE - RECTOR

Francisco José Gómez Ortiz

VICERRECTOR JURÍDICO Y DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Edwin de Jesús Horta Vásquez

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Édgar Gómez Ortiz

DECANO ACADÉMICO

Elvers Medellín Lozano

DIRECTORA DE INVESTIGACIONES

Elisa Urbina Sánchez

DIRECTORA EDITORIAL

Stella Valbuena García

FACULTAD DE DISEÑO

DECANO

Werner Gómez Benítez

DIRECTOR DE DOCENCIA

Jorge Gutiérrez Martínez

DIRECTOR DE EXTENSIÓN

Adriana Pedraza Pacheco

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Hernando Verdugo Reyes

DIRECTOR DE GESTIÓN DE CALIDAD

Augusto Forero La Rotta

COMITÉ ASESOR EXTERNO

FACULTAD DE DISEÑO

Alberto Miani Uribe

Giovanni Ferroni Del Valle

Samuel Ricardo Vélez

Lorenzo Castro

FACULTAD DE DISEÑO

CENTRO DE INVESTIGACIONES - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

REVISTA DE ACCESO ABIERTO, ARBITRADA E INDEXADA

Publindex Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN. Colombia.

Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. México.

Proquest. ProQuest Research Library ProQuest Research Library ProQuest Research Library Estados Unidos

Ebsco. EBSCOhost Research Databases. Estados Unidos.

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo). México.

Clase. Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades. Universidad Autónoma México.

Dialnet. Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja. España.

Actualidad Iberoamericana. (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile.

Arla. Asociación de revistas latinoamericanas de arquitectura.

EDITORIAL

Av. Caracas N° 46 - 72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/



IMPRESIÓN:

ESCALA Taller Litográfico

Calle 30 N° 17-52 - (057 1) 2320482

Junio de 2015

REVISTA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR

Werner Gómez Benítez

EDITOR

César Andrés Eligio Triana

EDITOR ASOCIADO

Andrés Ávila Gómez

EDITOR DE SECCIÓN

Carolina Rodríguez Ahumada

CONSEJO EDITORIAL

Werner Gómez Benítez

Jorge Gutiérrez Martínez

César Andrés Eligio Triana

Hernando Verdugo Reyes

EQUIPO EDITORIAL

COORDINADORA EDITORIAL

María Paula Godoy Casasbuenas

mpgodoy@ucatolica.edu.co

DISEÑO Y MONTAJE

Juanita Isaza

juanaisaza@gmail.com

TRADUCTORES

INGLÉS

Massayel Cuéllar Hernández

massacuellar@gmail.com

FRANCÉS

Andrés Ávila Gómez

andresavigom@gmail.com

CORRECTORA DE ESTILO

María José Díaz Granados M.

mariajose_dgm@yahoo.com.co

PÁGINA WEB

Centro de investigaciones (CIFAR)

DISTRIBUCIÓN Y CANJES

Claudia Álvarez Duquino

calvarez@ucatolica.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

CULTURA Y ESPACIO URBANO

A

Sonia Berjman, PhD

ICOMOS-IFLA, Buenos Aires, Argentina

Beatriz García Moreno, PhD

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Carlos Pérgolis, MSc

Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

René Julio Castillo, MSc PhD (Estudios)

Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia

PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

A

Jean-Philippe Garric, PhD, HDR

Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, Francia

Hugo Mondragón López, PhD

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Juan Pablo Duque Cañas, PhD

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Germán Darío Correal Pachón, MSc

Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

A

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, PhD

Universidad de Colima. Colima, México

Luis Carlos Herrera Sosa, PhD

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

COMITÉ CIENTÍFICO

Jorge Grané del Castillo, MSc

Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

Javier Peinado Pontón, MSc

Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Universidad Santo Tomás. Bucaramanga, Colombia

Augusto Forero La Rotta, MSc

Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Álvaro Flórez Millán, MSc

Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Elvia Isabel Casas Matiz, MSc

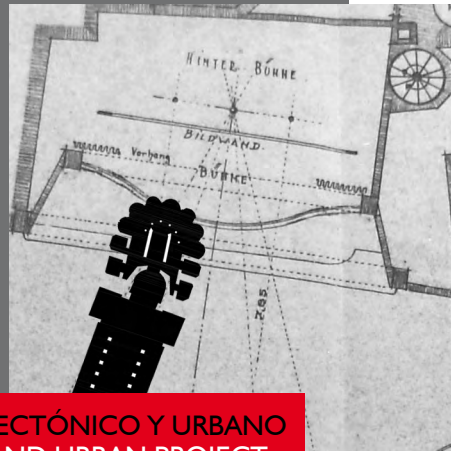
Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia



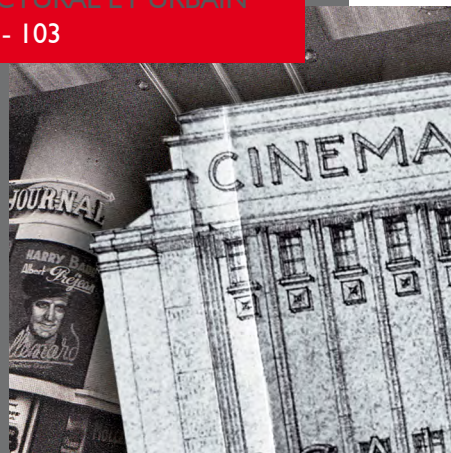
CONTENIDO



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE
CULTURE ET ESPACE URBAIN
6 - 17



PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
PROJET ARCHITECTURAL ET URBAIN
18 - 103



DESDE LA FACULTAD
FROM THE FACULTY
DE LA FACULTÉ
104 - 110

BARRIOS ALTOS: CARACTERIZACIÓN DE UN CONJUNTO DE BARRIOS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

ANGIE SHIMABUKURO

PÁG.6

TEATROS DE PAPEL 1765-1860 ¿CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO "A LA FRANCESA"?

MARIBEL CASAS-CORREA

PÁG.18

«ELDORADO» À LA FRANÇAISE OU À L'ALLEMANDE?

UNE ÉTUDE COMPARÉE DES CINÉMAS DE STRASBOURG

SHAHRAM HOSSEINABADI

PÁG.32

SALAS DE CINE EN PUBLICACIONES DE ARQUITECTURA DE LOS AÑOS TREINTA

UNA MIRADA AL CASO DE LOS CINÉAC

ANDRÉS ÁVILA-GÓMEZ

PÁG.44

PRODUCTION THÉORIQUE ET DIFFUSION DES MODÈLES

DE L'ÉCOLE POLYTECHNIQUE À L'ÉCOLE DES BEAUX-ARTS (1802-1967)

AMANDINE DIENER

PÁG.62

ARQUITECTOS LATINOAMERICANOS EN LA ÉCOLE DES BEAUX-ARTS DE PARÍS EN EL SIGLO XIX

LUIS MANUEL JIMÉNEZ-MADERA

PÁG.73

EVANGELIZACIÓN Y PRECARIEDAD

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA SIN CORPORACIONES NI ACADEMIAS EN LA NUEVA GRANADA

LUCÍA ARANGO-LIÉVANO

PÁG.85

POUR UNE HISTOIRE DE LA TRANSFORMATION DES ÉDIFICES

COMPOSER AVEC LA PRÉEXISTENCE

LAURE JACQUIN

PÁG.92

UNA MIRADA A LAS PUBLICACIONES EN LENGUA FRANCESA

BIBLIOGRAFÍA SELECTA: 2000-2015

ANDRÉS ÁVILA-GÓMEZ

PÁG.101

ESTUDIO DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES URBANOS DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

FABIÁN ADOLFO AGUILERA-MARTÍNEZ

PAULA ALEJANDRA VARGAS-NIÑO

NATALIA ISABEL SERRANO-CRUZ

MARÍA CAMILA CASTELLANOS-ESCOBAR

PÁG.104

EVANGELIZACIÓN Y PRECARIEDAD

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA SIN CORPORACIONES NI ACADEMIAS EN LA NUEVA GRANADA

Lucía Arango-Liévano

Université Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris (Francia)

Arango-Liévano, L. (2015). Evangelización y precariedad. La arquitectura religiosa sin corporaciones ni academias en la Nueva Granada. *Revista de Arquitectura*, 17(1), 85-91. doi: 10.14718/RevArq.2015.17.1.8

Licenciada en Histoire de l'art et archéologie, Université Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris (Francia).

Master 2 Recherche: Histoire de l'Art, Université Paris I Panthéon-Sorbonne.

Doctora en Histoire de l'art, Université Paris I Panthéon-Sorbonne, École Doctorale 441 (Centre Ledoux), Paris (Francia).

Publicaciones:

(2010). *Historias de Mujeres*. Bogotá: Universidad del Rosario.

luciarangolievano@gmail.com



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2015.17.1.8>

EVANGELIZACIÓN Y PRECARIEDAD

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA SIN CORPORACIONES NI ACADEMIAS EN LA NUEVA GRANADA

RESUMEN

En el presente artículo se aborda la arquitectura religiosa desde la perspectiva de una historia cultural, con el objetivo hacer un aporte metodológico al estudio de los procesos que permitieron la constitución de una arquitectura religiosa en la Nueva Granada (Colombia actual), territorio en el cual no existían circuitos oficiales de producción artística. Tomando distancia de una historiografía basada en el análisis de la forma y su clasificación taxonómica, se privilegia la investigación documental como principal herramienta metodológica. La lectura culturalista de los documentos que dan cuenta de la construcción de la iglesia de Pacho (Cundinamarca) contribuye a la comprensión de la estructura de los sistemas productivos en el territorio granadino. En el texto se reconocen algunos de los principales oficios implicados en la construcción (cantero, albañil, carpintero) y se da cuenta de los rangos jerárquicos dentro de cada oficio, los cuales permitieron la circulación de ideas y de conocimientos.

PALABRAS CLAVE: arte colonial, Colombia 1500-1800, historia cultural, iglesia de Pacho (Cundinamarca), mestizaje cultural.

EVANGELIZATION AND PRECARIOUSNESS

RELIGIOUS ARCHITECTURE WITHOUT CORPORATIONS OR SCHOOLS IN NEW GRANADA

ABSTRACT

In this article the religious architecture is approached from the perspective of cultural history, in order to make a methodological contribution to the study of the processes that led to the establishment of a religious architecture in the New Granada (now Colombia), territory in which there were no formal artistic production circuits. Taking distance from a historiography based on the analysis of the form and its taxonomic classification, documentary research is favored as the main methodological tool. The culturalist reading of documents that account for the construction of the church of Pacho (Cundinamarca) contributes to the understanding of the structure of production systems in Granada territory. The text recognizes some of the main trades involved in construction (bricklayer, carpenter) and shows the hierarchical ranks within each trade that allowed the circulation of ideas and knowledge.

KEY WORDS: Colonial art, Colombia 1500-1800, cultural history, church of Pacho (Cundinamarca), cultural miscegenation.

EVANGÉLISATION ET PRÉCARITÉ

L'ARCHITECTURE RELIGIEUSE SANS GUILDES NI ACADEMIAS DANS LA NOUVELLE-GRENADÉ

RÉSUMÉ

Ce travail propose d'aborder le bâti religieux dans la perspective d'une histoire culturelle, dans le but de faire un apport méthodologique à l'étude de l'architecture religieuse de la Nouvelle-Grenade (Colombie actuelle), un territoire dépourvu de circuits officiels de production artistique. Eloignés d'une historiographie fondée sur l'analyse de la forme et sa classification taxonomique, nous privilégions la recherche documentaire comme principal instrument méthodologique. La lecture culturaliste des documents mettant en lumière la construction de l'église de Pacho (Cundinamarca) enrichit la compréhension de la structure des systèmes productifs du territoire grenadine. Dans cet article, nous repérons les principaux métiers du bâtiment (carriers, maçon, charpentier) et leurs échelons hiérarchiques, lesquels ont favorisé la circulation des idées et des savoir-faire.

MOTS CLÉS : art colonial, histoire culturelle, Colombie 1500-1800, église de Pacho (Cundinamarca), métissage culturel.

Recibido: septiembre 12/2014

Evaluado: abril 09/2015

Aceptado: mayo 29/2015

INTRODUCCIÓN

Este trabajo¹ se desarrolló en el marco de la tesis doctoral (*Summa Cum Laude*) "Evangelisation et précarité dans l'Amérique espagnole: l'architecture sans guildes ni Académies", dirigida por el profesor Daniel Rabreau, apoyada por el Equipo federativo de Historia cultural y social del Arte (HiCSA) de Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne.

Los gremios o las corporaciones eran asociaciones económicas que reunían a los artesanos según su oficio. Este sistema, nacido en Europa durante la Edad Media, fue también aplicado en las colonias. En efecto, ya se ha demostrado documentalmente que en segunda mitad del siglo XVI, en algunas regiones del Nuevo Mundo, existían estructuras productivas organizadas según el modelo de los gremios medievales españoles.

Tal y como sucedió en Europa, las organizaciones gremiales o corporativas americanas se plantearon como respuesta a la necesidad de reglamentar y organizar los oficios artesanales; por medio de ellas, y frente a una demanda creciente, se controlaba el número de talleres activos buscando proteger a los órganos administrativos de cualquier abuso tarifario. Además, estas agrupaciones aseguraban el reconocimiento social de los oficios artesanales ya que reglamentaban la formación de los artesanos, las modalidades de progresión en la escala jerárquica del oficio y los

¹ La autora manifiesta su agradecimiento a don José Rodríguez Valderrama por sus correcciones.

requisitos necesarios para el ejercicio independiente del mismo (Gutiérrez, 1995, pp. 25-31).

La existencia de una corporación se formalizaba a través de la redacción de sus ordenanzas. Estos documentos, que emanaban de las Audiencias y planteaban el marco jurídico de cada tipo de oficio, constituyen una valiosísima fuente de información al momento de investigar sobre la organización y las implicaciones socioeconómicas de las estructuras productivas en el Nuevo Mundo. Gracias a estos y otros tipos de huellas documentales, Manuel Carrera de la Stampa indagó acerca de los gremios de la Nueva España (Carrera de la Stampa, 1954). Pero, si bien las ordenanzas son la prueba fehaciente de la existencia del gremio, este no daba sistemáticamente lugar a la redacción de ordenanzas: muchas corporaciones existieron de hecho y otras redactaron sus estatutos mucho tiempo después de su constitución, como es el caso de los plateros de Guatemala quienes, organizados desde 1530, sancionaron sus ordenanzas en 1745 (Gutiérrez, 1995, p. 26).

Se sabe muy poco acerca de este tema en regiones como la Nueva Granada, donde los oficios artísticos y artesanales carecían de marco institucional. El estudio de las estructuras productivas organizadas de hecho o no reglamentadas es particularmente difícil ya que este tipo de organización no solía dejar huellas documentales explícitas. Este vacío ha acarreado importantes consecuencias historiográficas para la arquitectura religiosa neogranadina: la falta de estructuras oficiales ha sido la única respuesta aportada a un tema tan trascendental como los sistemas que en la Nueva Granada permitieron la instauración de una arquitectura religiosa.

METODOLOGÍA

En el campo de los estudios culturales, se exploran sistemas representativos independientemente de que estos sean considerados obras de arte o de que puedan o no entrar en taxonomías preconcebidas. En su calidad de representación el objeto, en apariencia banal, es portador de sentido y se postula como reflejo de los circuitos sociales y culturales que lo vieron nacer.

La fuente de información del presente trabajo son los documentos conservados en el Archivo General de Indias, Sevilla (España) (AGI) y en el Archivo General de la Nación, Bogotá (Colombia) (AGN).

Para entender las iglesias neogranadinas en su dimensión cultural, es necesario considerar estos espacios arquitectónicos como formas concretas



Figura 1. Archivo de Indias, en Sevilla. Antigua Casa de Contratación. Fuente: Anual (2009).

de una representación colectiva, y los documentos como el lienzo donde se dibuja el carácter mismo de la colectividad.

RESULTADOS

En 1786, el obispo de Popayán encarga al teniente Antonio García, ingeniero lugarteniente de la Armada Real, de evaluar el costo de construcción de la catedral de Popayán, ya que la antigua está en ruinas (Marco Dorta, 1960, pp. 139-142). García redacta entonces un documento donde, a manera de preámbulo, advierte sobre las dificultades de establecer un presupuesto certero al momento de proyectar una obra arquitectónica en la región².

En todas partes se dificulta a los arquitectos más peritos, y experimentados la determinación acerca de los aprecio de los edificios por la multitud de cálculos que ocurren y distintas consideraciones que debe tener quien lo emprende; pero en estos países, donde se carece de aprecio y valor fijo de los materiales, donde el trabajo de los maestros alarifes oficiales y demás no está sujeto a medida ni tiempo, y la inconstancia y poca agilidad de el peonaje obliga a echar mano de los primeros que se presentan a este ejercicio, se dificulta más el debido conocimiento para los aprecio de los edificios, y los cálculos están sujetos a muchas variaciones (AGI, Santafé 610, f. 64-66, en Marco Dorta, 1960, p. 147).

El ingeniero expone tres dificultades principales: la falta de normas que reglamenten los precios de los materiales y del trabajo; la falta de medidas que permitan evaluar objetivamente a oficiales y alarifes; y la falta de formación de los peones sumada a su aleatoria disponibilidad. Aunque el ingeniero no lo dice explícitamente, se puede deducir que todos los problemas por él descritos se derivan de la ausencia de ordenanzas. El análisis de los sistemas de producción en este tipo de territorios reclama, pues, una aproximación metodológica por vía indirecta y a través del estudio de casos.

En su *Teatro del Arte Colonial*, Hernández de Alba se refiere al barrio de las Nieves de Santafé como el de “las corporaciones” (1938, p. 89). Evidentemente, este término no hace alusión a una organización oficial de artesanos, sino a la concentración, en una zona específica de la ciudad, de aquellas estructuras familiares y profesionales que sirvieron de base a las corporaciones americanas. En efecto, tal y como sucedía con los gremios medievales, las corporaciones del

2 La retranscripción de los documentos de archivo son de la autora salvo mención contraria. Estas retranscripciones paleográficas son versiones del texto original. Se quiso, a través de ellas, privilegiar la claridad de las ideas expuestas en el texto, en detrimento de las formas gramaticales y sintaxis originales.

Nuevo Mundo jugaron un papel muy importante en la estructuración de la ciudad: los talleres y las habitaciones de los artesanos tendieron a concentrarse en zonas específicas según el tipo de actividad.

En algunos casos, esta distribución se sobrepuso a la de las estructuras productivas del mundo prehispánico, las cuales también sirvieron de base para la formación de tramas urbanas y sociales. Además, la estructuración interna del gremio colonial retoma la de los sistemas artesanales indígenas los cuales, coexistentes con las estructuras familiares, se basaban en la transmisión filial de un conocimiento práctico y empírico (Gutiérrez, 1995, p. 27).

Hernández de Alba documentó el caso de los Figueroa³, el cual permite determinar que dentro del taller de Gaspar de Figueroa, situado en el barrio de las Nieves de Santafé, trabajaron no solo los miembros de la familia, sino también ayudantes indios y mestizos anónimos y artistas que abrirían más tarde su propio taller (como los hermanos Vásquez y Ceballos, Gregorio Carvallo de la Parra y Tomas Fernando de Heredia) (Hernández de Alba, 1938, p. 28). La participación de indios y mestizos en la producción artística colonial fue propiciada por los colonos y se acentuó con el abandono progresivo de los ofi-

3 Baltazar de Figueroa, El viejo, nacido en Sevilla hacia 1600, llega a Santafé y tiene tres hijos: Melchor, Gaspar y Bartolomé. Gaspar tiene nueve hijos, entre ellos los pintores Baltazar, Melchor y Nicolás de Figueroa (Ortega, 1965).



Figura 1. Archivo General de la Nación, Bogotá
Fuente: Estévez (2012).

cios artesanales por parte de los españoles. Para estos grupos, ejercer un oficio artesanal era la oportunidad de integrarse en la nueva estructura social por medio de una actividad necesaria y socialmente valorada (Gutiérrez, 1995, p. 44).

En el intento de evaluar si la imposible proyección que el ingeniero García subrayaba en 1786 se produce en el Nuevo Reino de Granada por improvisación sistemática o más bien por la creación de vías paralelas en el ejercicio de la disciplina, la principal fuente de información son los documentos de archivo conservados en el AGI y en el AGN. En estos documentos, se hace alusión a los oficios o a los ejecutantes que a tientas estructuraron la práctica arquitectónica en el Nuevo Reino de Granada. Documentos como las propuestas de servicios, las cartas de reclamo de honorarios o las quejas contra los peones indígenas, eran vías a través de las cuales los ejecutores se expresaban acerca de sí mismos o de su oficio. Por su parte, tanto los representantes de la Iglesia o de la Corona como los ciudadanos produjeron documentos donde se hace referencia a las obras de construcción que revelan, de manera implícita, la formación, las aptitudes y las falencias de los ejecutores así como la valoración social de los oficios.

Uno de los mayores riesgos que se tiene al recorrer fuentes primarias de la historia, es el de no desconfiar de las palabras cuyo sentido nos parece transparente. El significado actual de una palabra es el resultado de una larga evolución que debe llevarnos a cuestionar nuestras propias definiciones y a pensar dicha palabra desde el contexto específico que la originó. Así pues, Ramón Gutiérrez advierte que durante los primeros tiempos de la América española, se observa una marcada tendencia a denominar los oficios a través de términos genéricos que irían evolucionando y ramificándose según las regiones, a medida que los oficios se iban especializando y fragmentando.

En lo que respecta al uso de términos relativos al trabajo de la madera, Gutiérrez subraya que los carpinteros podían ser carpinteros *de lo basto*, encargados de las estructuras de madera; *de lo prieto* (o *de lo blanco*), quienes se especializaron en cubrimientos mudéjares; o *contra-ventaneros*, especializados en la fabricación de puertas y ventanas (1995, p. 35). Sin embargo, esta supraespecialización no se verifica en la Nueva Granada, donde, a lo largo del tiempo, podemos identificar solo tres oficios implicados en la construcción de las iglesias: el término *car-*

pintero designaba genéricamente aquel artesano que trabajaba con la madera. El mismo individuo intervenía tanto en las partes estructurales del edificio como en la fabricación del mobiliario y la hechura de puertas y ventanas. Encontramos igualmente el *albañil*, cuya especialidad era el trabajo con materias duras, y finalmente *el cantero* quien se ocupaba tanto del corte de la piedra como de la talla de la misma. Pero si ponemos en perspectiva el oficio que reivindican los artesanos con el papel real que ellos juegan dentro de la obra, veremos que las actividades ejercidas son no menos que aleatorias y que manifiestan la carencia de parámetros estrictos al momento de distribuir el trabajo, situación que parece evolucionar muy lentamente durante el periodo colonial.

De manera general, los peritajes se realizaban conjuntamente por un *carpintero* y un *albañil*. Sin embargo, carpinteros, canteros y albañiles podían proponer sus servicios para la construcción de iglesias, independientemente del tipo de trabajos por realizar (nueva construcción, reparación o reconstrucción parcial), y sin que el oficio de cada candidato fuera un criterio de selección para atribuir la obra.

En 1580, la Audiencia ordena que se pregone la construcción de las iglesias de Cajicá, Pasca, Chía y Saque; estas obras se le atribuyen al cantero Nicolás Alonso "porque no hay quien haga una mayor rebaja" (AGN, Colonia, FI 21-45, f. 863). De igual manera, en 1668 se pregona la reparación de la iglesia de Turmequé para la cual presentaron ofertas Diego Silvestre, *albañil*, y los hermanos Francisco y Bernardo de Santiesteban, *carpinteros*. La obra se le adjudica a Diego Silvestre, también en razón del precio propuesto (AGN, Colonia, FI 8-21, f. 916-919).

A la ambigua distribución de las tareas dentro de la obra de construcción, debemos agregar un uso confuso de los términos que normalmente dan cuenta de un rango jerárquico dentro de cada oficio. Recordemos que en la teoría, para integrar un gremio, el novicio debía pasar por un periodo de aprendizaje que concluía con un examen. De ser evaluado positivamente, el *aprendiz* adquiría el título de *oficial*, lo que le permitía percibir un salario mientras proseguía el proceso de aprendizaje de la mano de un *maestro*. Al haber adquirido suficiente experiencia, el *oficial* debía presentar otro examen que lo acreditaba como *maestro examinado* y lo autorizaba a ejercer su oficio de manera independiente (Gutiérrez, 1995).

En los documentos que se produjeron en la Nueva Granada se encuentran igualmente este tipo de títulos, pero su uso indiscriminado se presenta como una de las consecuencias más evidentes de la falta de ordenanzas en este virreinato. Los archivos cuentan, con bastante frecuencia, casos como el de Antonio Cid, quien en 1579, bajo el título de *albañil*, presenta una oferta para la construcción de las iglesias de Pasca, Sogamoso y Cajicá, y durante el mismo año, otra para la construcción de las casas curales de los mismos pueblos, esta vez bajo el título de *maestro albañil* (AGN, Colonia, FI 21-45, f. 921r). De la misma forma, Gaspar de Prada y Rodrigo de Albear son nombrados en 1616 para el peritaje de la construcción de las iglesias de Monguí y Mongua, pueblos de la Corona. Dentro del mismo documento, encontramos que algunas veces Albear se define a sí mismo como *maestro de cantería y arquitectura* y otras como *maestro de albañilería*. Por su parte, Gaspar de Prada aparece a veces como *maestro de carpintería* y a veces como *oficial* (AGN, Colonia, FI 8-20, f. 904-909).

Esta tendencia se verifica hasta épocas tardías, ya que en un documento de 1778, Antonio Morales aparece a la vez como *persona inteligente en albañilería y carpintería* y como *maestro de carpintería* (AGN, Colonia, FI 8-01, f. 6-24).

A los títulos de *aprendiz*, *oficial* y *maestro*, debemos agregar el de *alarife* el cual, según Gutiérrez, no corresponde a una denominación genérica, sino al cargo ocupado por el oficial de un cuerpo de oficio determinado que ejerce como experto de las autoridades públicas, en el marco de diagnósticos o peritajes de inicio o de fin de obra (1995, 26). En el caso del Nuevo Reino de Granada, esta denominación tiende a confundirse con la de *oficial*, la cual, en algunos casos, parece designar expertos nombrados por la administración.

Así pues, al explorar e interpretar un documento, es fundamental tener en cuenta que el que las funciones de un *maestro* estén bien definidas en un contexto reglamentado como el de la Nueva España, no permite interpretar la misma palabra, de la misma forma, en un contexto no reglamentado durante el mismo periodo.

CLAVE PARA ENTENDER EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA OBRA

En 1646, Bernardino Maecha, cura doctrinero de Pacho (Cundinamarca), pueblo de indios en encomienda, solicita a la Real Audiencia que se

construya una iglesia “de tapia y teja”, ya que la que existe “se está cayendo por ser de bareque y paja” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 985r). La Real Audiencia ordena que se pregone la obra y, al año siguiente, Miguel de Espinosa —*maestro de carpintería* según su propia declaración— ofrece sus servicios. En su oferta, el carpintero propone un término de dos años para concluir una iglesia con las siguientes características:

...de cien pies de largo y veinte y cuatro de ancho de cuatro tapias en alto bien pisadas y en suma de buenos cimientos [...] con seis rafas con estribos de piedra y cal bien hechos para su permanencia que lleguen a lo alto del alar del tejado tres rafas por lado y otra en la testera todas por la parte de afuera y cubrirla de buena madera los tirantes y soleras labradas y [palabra ilegible] rollisa y cubierta de teja y una sacristía de tapia y cubierta de madera y teja puestas altas para la iglesia de madera y buena tablazon y calvazon ordinaria con su cerrojo y cerradura y llave y han de ser las puertas de dos medias llanas con cerrojo cerradura y llave y en el cuerpo de la iglesia seis ventanas con solo rejas de madera cuadrada azuela tres ventanas por lado y otra ventana en la sacristía en la forma que las otras y todo por dentro iglesia y sacristía empañetadas las paredes y enjalbegadas de cal blanca (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 995r).

Además, Espinosa exige que se le pague el primer cuarto del costo total “antes de poner mano en la dicha obra para ayuda de pagar oficiales de albañilería y otros” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 995v).

El encontrar explicaciones sobre el destino de las sumas requeridas, por escuetas que ellas sean, es un hecho excepcional. De manera general, el maestro de obras no suministra detalles sobre la distribución de los salarios ni sobre los gastos generados por la construcción, cuya organización interna no se ve reflejada dentro de los documentos y parece, en consecuencia, muy oscura. Esta corta frase demuestra que efectivamente, además de los indígenas dedicados al peonaje, e independientemente del oficio del responsable de la obra, se recurría a personas consideradas como especialistas en campos asociados a la arquitectura.

En la Nueva Granada, se iniciaba la obra tras la firma juramentada de un contrato celebrado entre las autoridades administrativas y un artesano que se hacía responsable de su desarrollo y término. Además de describir de manera más o menos precisa las características formales y técnicas del proyecto por realizar, el contrato fija el valor total de la obra y estipula plazos de entrega y de desembolso. Por su parte, la Audiencia se compromete a suministrar materiales y peones, y a efectuar los desembolsos pertinentes a medida que la obra vaya avanzando. Sin embargo, en este expediente no encontramos remate oficial

de la obra ni contrato alguno que fije las obligaciones de Espinosa, pero sabemos que tras mucho insistir, Maecha logra que se le otorgue en 1655.

Espinosa muere antes de finalizar su proyecto y Maecha toma la dirección del mismo.

Así pues, disponemos de un documento de 1670, donde el cura remite a Dionisio Pérez, en ese entonces presidente de la Audiencia, un expediente donde se justifican las cantidades invertidas en la conclusión (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1002-1005). Este se compone principalmente de una memoria de las sumas gastadas y de recibos firmados entre 1657 y 1658. Estos recibos, nacidos de un imprevisto, ofrecen una oportunidad para escudriñar la organización interna de la obra, ya que a través de ellos cada artesano describe su papel de manera más o menos detallada y confirma la intervención de diferentes cuerpos de oficio.

Los trabajos de albañilería fueron confiados principalmente a Pedro García, quien declara:

Recibí yo Pedro García oficial de albañilería del maestro Bernardino de Maecha cura y vicario de este pueblo de Pacho cien patacones por acabar toda la obra de la iglesia de el dicho pueblo, en la cual me he ocupado y estado en el nueve meses y en ellos me ha dado el dicho maestro Bernardino de Maecha a mi y a un oficial mi hermano todo lo necesario para nuestro sustento la cual dicha obra hallé solamente de dos alturas y la he acabado de todo punto hasta enjalbregarla las citadas puertas todo a satisfacción del dicho maestro Bernardino Maecha en virtud de lo cual me ha dado los dichos cien patacones (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1004v).

Se contó igualmente con la ayuda de Ignacio de Castro, a quien se le pagaron “Treinta y cuatro pesos [...] por acabar toda la obra que dejó empezada el maestro Miguel de Espinosa” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1004r), informaciones corroboradas por el recibo de Castro:

Recibí yo Ignacio de Castro oficial de carpintería treinta y cuatro pesos de el maestro Bernardino de Maecha cura y vicario de este pueblo de Pacho por acabar la obra de dicho pueblo como fueron las gradas de la capilla mayor y el arco toral y que dejó empezado Miguel de Espinosa y el coro y el altar que hice de todo punto (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1003r)

Además de Ignacio de Castro, intervinieron dos carpinteros, quienes, junto con su asistente y gracias a la ayuda de testigos, redactan un recibo conjunto:

Recibimos yo Diego y Joan carpinteros del maestro Bernardino de Maecha cincuenta y cinco pesos yo el dicho Diego treinta y tres pesos y Joan veinte y dos por todo el tiempo que trabajamos en la obra de la iglesia. Así mismo yo Joan López recibí del dicho maestro diez y seis patacones por el tiempo que ayudé en dicha obra y por ser verdad que los dichos hemos recibido las dichas can-

tidades y no saber firmar lo firmó por nos un testigo que lo fueron don Francisco de Ávila y Salvador González (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1002r).

En la memoria de Maecha, a los nombres de Diego y Joan les sigue el título de *carpinteros* tal y como sucede con Ignacio de Castro. Sin embargo, al nombre de Juan López no le sigue ningún título. Maecha precisa simplemente que se le pagó “por su trabajo de carpintería” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1004v). Además, Maecha menciona haber pagado “diez y siete pesos a los aserradores por aserrar toda la madera de dicha iglesia” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1004v).

El ejemplo de estos tres carpinteros ayuda a esclarecer varios aspectos de la organización interna de la obra y de las escalas jerárquicas de cada oficio. En primer lugar, y en lo que respecta al léxico empleado, vemos que además de *aserrador* y *carpintero*, no existe una discriminación precisa de los diferentes oficios asociados al trabajo de la madera. De igual manera, actividades muy distintas como la talla, la ebanistería o el trabajo estructural, que implican la realización de los arcos y del coro, son ejercidas por el mismo artesano, Ignacio de Castro en este caso. Este ejemplo demuestra también que existen algunas actividades más prestigiosas, ejercidas por el director de la obra o por aquel que lo reemplaza: un *maestro* y un *oficial* respectivamente.

El prestigio de estas actividades repercute directamente sobre la apreciación que cada artesano tiene de su propio trabajo: mientras que Castro describe con mucho detalle su papel dentro de la obra, Diego y Joan se limitan a decir que *trabajaron*, y Diego López que *participó* en ella. No obstante, aun cuando Castro se llama a sí mismo *oficial* de su profesión, Maecha lo identifica bajo el título genérico de *carpintero* tal y como lo hace con Diego y con Joan. Existe entonces una aproximación ponderada de cada función, pero únicamente entre los miembros del mismo oficio; por fuera de este círculo de pares, estas distinciones no se ven reflejadas, es decir, que no se traducen en una valoración social de los oficios.

CONCLUSIÓN: HACIA LAS ESTRUCTURAS CORPORATIVAS DE HECHO

En primer lugar, podemos vislumbrar un sistema que le deja la puerta abierta a la integración y al mestizaje cultural: en Pacho, la presencia de Joan y de Diego, dos carpinteros que no saben leer ni escribir, y que no tienen apellido, muestra que los indígenas bautizados tuvieron acceso a los oficios artesanales y, por esta vía, a actividades diferentes del peonaje. Acceder a oficios reconocidos y remunerados implica para el indígena una evolución de su estatus social ya que, en el

caso estudiado, estos indígenas no se presentan como tales, sino a través del título que su oficio les confiere. Los indígenas *carpinteros* se diferencian a la vez de aquellos que trabajan como peones y sin retribución alguna, y de los aprendices cuyo estatus es claramente reconocido por Maecha: “Cuarenta y seis pesos [...] que se dieron a Juan Criollo oficial de albañilería y un aprendiz que trajo. Y el dicho Joan gano a cinco reales por día y el aprendiz a dos” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1004r).

Por otro lado, tal y como sucedió en el ámbito de la pintura con los hermanos Figueroa, vemos que en los oficios asociados a la arquitectura existía igualmente una estrecha relación entre estructuras familiares y corporativas, como lo demuestra el ejemplo de Bernardo y Francisco de Santiesteban, ambos carpinteros, y el de Pedro García, oficial de albañilería.

La remuneración de los artesanos es un aspecto muy significativo al momento de evaluar la valoración social de estos oficios. Desde esta perspectiva, y a partir de los testimonios recopilados, podemos concluir que existen dos tipos de trabajadores: los jornaleros, cuyo salario está directamente relacionado con el posicionamiento jerárquico que su oficio les confiere —el *oficial albañil* gana cinco reales por día de trabajo, los *carpinteros* tres y los aprendices anónimos dos—. Ignacio de Castro y los hermanos García, ilustran el segundo tipo de trabajadores: a ellos

se les paga por obra realizada y gozan de un estatus más prestigioso. Vemos, pues, que a pesar de que no exista regulación oficial de las tarifas, hay una relación entre el salario percibido, el tipo de responsabilidades que se deben asumir y la experiencia del ejecutor.

El análisis del expediente de la construcción de la iglesia de Pacho permitió adentrarse en la obra y entender el rol social y cultural de los oficios que en ella intervinieron. Sin embargo, el carácter excepcional de este documento no autoriza a hablar de una práctica generalizada en el territorio. Las conclusiones aquí aportadas deben ser corroboradas, reafirmadas o atenuadas a medida que otros documentos vayan apareciendo. Pero más allá de la validez regional de estas prácticas, quisimos proponer aquí una nueva aproximación al documento de archivo y, a través de ella, demostrar de qué manera un incidente, una falla o cualquier acontecimiento que salga de la práctica habitual —en este caso la muerte del maestro de obra— genera la aparición de documentos inhabituales que suministran informaciones inalcanzables en condiciones consideradas normales. Evaluar de qué manera la informalidad de la arquitectura afecta el desarrollo de la disciplina es un aspecto fundamental para definir y entender los mecanismos de encuentro, intercambio y mestizaje cultural a pequeña y gran escala.

REFERENCIAS

FUENTES MANUSCRITAS

FI: Fondo “Fábrica de iglesias”.

AGI, Santafé 610, f. 64-66. Cálculos del costo de la obra de la catedral de Popayán. Antonio García, Popayán, 18 de junio de 1786. En: Marco Dorta, E. (1960). *Fuentes para la historia del arte hispanoamericano*, t. 2. Sevilla: Instituto Diego Velázquez.

AGN, Colonia, FI 21-45, f. 863. Atribución de la obra de las iglesias de los pueblos de Cajicá, Pasca, Chía, Saque y Chivatá. Escribano de la Corona, Santafé, 31 de agosto de 1580.

AGN, Colonia, FI 8-21, f. 916-919. Atribución de la obra para la reparación a Diego Silvestre, Audiencia de Santafé, Santafé, 14 de septiembre de 1688.

AGN, Colonia, FI 21-45, f. 961r. Propuesta para la construcción de las iglesias de Sogamoso, Pasca, Cajicá y Tunjuelo. Antonio Cid, Santafé, octubre de 1688.

AGN, Colonia, FI 21-45, f. 921r. Propuesta para la construcción de las casas curales. Antonio Cid, Santafé, octubre de 1688.

AGN, Colonia, FI 8-20, f. 904-909. Expediente para la construcción de las iglesias de Monguá y Mongua, Real Audiencia de Santafé, Santafé, enero de 1616.

AGN, Colonia, FI 8-01, f. 6-24. Expediente para la construcción de la iglesia de Pacho. VV.AA., Pacho, 1783-1785.

AGN, Colonia, FI 5-31, f. 984-1005. Expediente para la construcción de la iglesia de Pacho. VV.AA., Pacho, 1646-1660.

FUENTES SECUNDARIAS

Carrera de la Stampa, M. (1954). *Los gremios mejicanos: la organización gremial en Nueva España, 1521-1861*. Ciudad de Méjico: Ediapsa.

Gutiérrez, R. (1995). *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Madrid: Cátedra.

Hernández de Alba, G. (1938). *Teatro del Arte Colonial*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Marco Dorta, E. (1960). *Fuentes para la historia del arte hispanoamericano*, t. 2. Sevilla: Instituto Diego Velázquez.

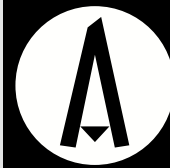
Ortega, C. (1965). *Diccionario de Artistas de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blavirtual/todaslasartes/diccioart/indice.htm>.

IMÁGENES

Anual (2009, February 15). Archivo de Indias 001. Licensed under CC BY 3.0. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Archivo_de_Indias_001.jpg#/media/File:Archivo_de_Indias_001.jpg

Estévez, L. (Juan Gris). (2012, September 29). *Archivo General de la Nación, Bogotá*. Licensed under CC BY-SA 3.0. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3AArchivo_General_de_laNaci%C3%B3n%2C_Bogot%C3%A1.JPG





CON RESPECTO A LOS AUTORES

Para la *Revista de Arquitectura*, la postulación de un artículo indica que el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato **RevArq FP00 Carta de originalidad**.

Para efectos de la autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, se requiere el consentimiento de todos ellos para su divulgación. La obra colectiva es en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría correspondería a dicha persona (salvo pacto en contrario) y sería suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea, y previa evaluación de pares, la publicación se hará en volúmenes diferentes.

Se recomienda que el número de autores por artículo no sea superior a cinco integrantes y el orden en que se enuncien corresponda a los aportes de cada uno a la construcción del texto. Si se incluyen más personas se sigue que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura* respetará el orden en que figuren en el original remitido. La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás colaboradores.

Una vez publicado el artículo, se envía al autor la versión impresa y digital, las cuales puede distribuir de manera libre respetando la licencia de acceso abierto y la integridad de la *Revista de Arquitectura*.

Para el caso del autoarchivo, si hay una versión previa (working paper - ‘literatura gris’ o pre-print) o una versión posterior (revisada o mejorada o post-print), el autor está en libertad de publicarlas en un sitio web o repositorios, siempre haciendo referencia a la publicación realizada en la *Revista de Arquitectura*.

ACCESO ABIERTO

La *Revista de Arquitectura*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y discusión en las campos de interés, proporciona acceso libre, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura*.

Esta revista se acoge una licencia Creative Commons (CC) de Atribución – No comercial – Compartir igual, 4.0 Internacional: “El material creado puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original”.



Para más información: <http://co.creativecommons.org/tipos-de-licencias/>

Las licencias CC se basan en el principio de la libertad creativa con fines académicos, científicos, culturales. Las licencias CC complementan el derecho de autor sin oponerse a este.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades y en las principales facultades de arquitectura, mediante suscripción anual o canje, este último se formaliza mediante el formato **RevArq FP20 Canjes**.

Para aumentar su visibilidad e impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y asimismo pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

PRINCIPIOS ÉTICOS Y BUENAS PRÁCTICAS

La *Revista de Arquitectura* no tiene tarifa por procesamiento de artículos ni costos asociados al valor de página publicada.

Los artículos publicados en la *Revista de Arquitectura* son sometidos al cumplimiento de los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos aceptados para publicar y que presentan resultados de investigaciones, deben firmar la declaración de originalidad, de cesión de derechos y de cumplimiento total de los principios éticos y las legislaciones específicas.

La *Revista de Arquitectura* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de Septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA).

Los autores, el editor, los miembros de los comités y los pares deben seguir las normas éticas internacionales (<http://publicationethics.org>) con el fin de evitar casos de fabricación, falsificación, omisión de datos y plagio.

La fabricación de resultados se ocasiona al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato, y el plagio cuando un autor presenta como ideas propias, datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entremillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos. La revista se apoya en herramientas que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados.

Una vez constatadas la *Revista de Arquitectura* podrá hacer públicas las malas prácticas científicas como plagio, falsificación o invención de datos, apropiación individual de autoría colectiva y publicación duplicada por parte del autor o los autores. El autor quedará impedido para postular artículos por dos años.

MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y PRIVACIDAD HABEAS DATA

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares evaluadores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir y/o transferir a terceros países y disponer de los datos que le ha suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares evaluadores), así mismo los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

La *Revista de Arquitectura* recibe de manera permanente artículos y los periodos de publicación son enero-junio y julio-diciembre de cada año. A medida que se van artículos recibiendo artículos se procesan.

El idioma principal es el español y como opcionales están definidos el inglés y el portugués; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos idiomas.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex, para los artículos tipo 1, 2 y 3 que se describen la continuación:

1) Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

A INSTRUCCIONES PARA POSTULAR ARTÍCULOS

Presentar el artículo mediante comunicación escrita dirigida al Editor de la *Revista de Arquitectura* (**RevArq FPO0 Carta de originalidad**)¹, en soporte digital debidamente firmada y una copia impresa (si es local o escaneada), adjuntando hoja de vida del autor (diligenciar el formato **RevArq FP01 Hoja de Vida**). En la comunicación escrita el autor debe expresar, que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que -de ser aceptado- cede todos los derechos de reproducción y distribución del artículo a la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir

TÍTULO: en español e inglés y no exceder 15 palabras.

SUBTÍTULO: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

DATOS DEL AUTOR O AUTORES: nombres y apellidos completos, filiación institucional (Si el artículo tiene patrocinio, financiación o apoyo de una institución o entidad). Como nota al pie (máximo 150 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, vinculación laboral, premios o reconocimientos, publicaciones representativas e información de contacto correo electrónico, dirección postal o número telefónico.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: en la introducción describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (**RevArq FP02 Info Proyectos de Investigación**)

RESUMEN: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los puntos centrales y las conclusiones, no debe exceder las 150 palabras y se presenta en español e inglés (Abstract).

PALABRAS CLAVE: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo, deben presentarse en español e inglés (Key words), estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco <http://databases.unesco.org/thessp/> o en el tesoro de Arte & Arquitectura © www.aatespanol.cl

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta estas recomendaciones:

El cuerpo del artículo generalmente se divide en: *Introducción, Metodología, Resultados y Discusión*, y finalmente *Conclusiones*, luego se presentan las *Referencias bibliográficas, Tablas, Leyendas de las Figuras y Anexos*.

TEXTO: Todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte inferior (pie de página). Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente, Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado. La extensión de los artículos debe estar alrededor de 5.000 palabras (±20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 9.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la Asociación Americana de Psicología (APA). (Para mayor información <http://www.apastyle.org/>).

CITAS Y NOTAS AL PIE: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

Corta (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, p. 00).

REFERENCIAS: como modelo para la construcción de referencias se emplea el siguiente:

2) Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo fuentes originales.

3) Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

También se pueden presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos como pueden ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica así como proyectos de arquitectura o urbanismo, entre otros.

Libro

Autor -Apellidos-, A.A.-Nombres- (año de la publicación). *Título de la obra*. (Edición). Ciudad, País: Editorial.

Capítulo de un libro

Autor, A.A., & Autor, B.B. (Año de la publicación). Título del capítulo. En A.A. Editor & B.B. Editor (eds.), *Título del libro* (páginas del capítulo). Ciudad: Editorial.

Publicación seriada (Revista)

Autor, A.A., Autor, B.B., & Autor, C.C. (Año de la publicación, incluya el mes y día de la publicación para publicaciones diarias, semanales o mensuales). Título del artículo. *Título de la revista, diario, semanario, Volumen, (número)*, páginas.

Leyes, decretos, resoluciones, etc.

Ley, decreto, resolución, etc., número (Año de la publicación, incluya el mes y día de la publicación). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Título de la publicación oficialmente. Ciudad, País

Artículo que se encuentra en una revista publicada en Internet

Autor, A.A. & Autor, B.B. (año, si se encuentra). *Título del artículo. Título de la revista, volumen, (número)*. Recuperado de URL.

SIGLAS: en el caso de emplear siglas en el texto, cuadros, gráficos y/o fotografías, se deben proporcionar las equivalencias completas de cada una de ellas la primera vez que se empleen y encerrarlas entre corchetes []. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres y/o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

GRÁFICOS Y TABLAS: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben contener número, título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo que no exceda las 15 palabras (Figura 01 xxxxx, Tabla 01 xxxx, etc.) y la procedencia (autor y/o fuente, año, p. 00). Estos se deben incluir en el texto y se deben citar de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo mediante referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital independiente del texto en formatos editables o abiertos. La numeración debe corresponder a la posición en el texto y según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos

El autor es el responsable de adquirir los derechos y/o las autorizaciones de reproducción a que haya lugar, para imágenes y/o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG y deben cumplir con características expresadas en el punto anterior (gráficos)

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital en lo posible en formato CAD y sus respectivos archivos de plumas o en PDF, de no ser posible se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible no se deben textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento RevArq Parámetros para Autores-Descripción, en el portal web de la Revista de Arquitectura.

BENEFICIOS

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos (2) ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (**RevArq FP01**), adicionalmente se les enviará el vínculo para la descarga de la versión digital. También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y de manera opcional se puede detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

¹ Todos los formatos, ayudas e instrucciones más detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura*. www.ucatolica.edu.co <http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>

La selección de pares evaluadores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la evaluación se realiza según el formato **RevArq FP10** Evaluación de artículos calidad y las observaciones que el par considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el par (aceptar, aceptar con modificaciones o rechazar) y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el par expondrá sugerencias para mejorar el documento. El par evaluador podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El par también deberá diligenciar el formato **RevArq FP01** Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de evaluación ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método doble ciego, los nombres de evaluador no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación a evaluar el artículo, el par debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses o alguna limitante que afecte la evaluación o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor.

Dada la confidencialidad del proceso de evaluación y considerando los derechos autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el evaluador se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito de evaluación y a devolver la documentación que se le remite una vez realizada la evaluación.

El tiempo establecido para las evaluaciones es de máximo un (1) mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el par, siempre cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

BENEFICIOS

Como retribución a los pares evaluadores, se les hará envío postal de un (1) ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el par, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a solicitar una constancia de la colaboración en la evaluación de artículos, la cual solo tendrá el periodo en el cual se realizó la evaluación. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura* en su calidad de colaborador.

El Comité Editorial de la *Revista de Arquitectura* es la instancia que decide la aceptación de los artículos postulados, el editor selecciona y clasifica solo los artículos que cumplan con los requisitos establecidos en las instrucciones para los autores.

Todos los artículos se someterán a un primer dictamen del Comité Editorial, el editor y de los editores de sección, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.

En caso de que los artículos requieran ajustes preliminares, este será devuelto al autor antes de ser remitidos a pares. En este caso el autor tendrá 15 días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos pares evaluadores internos o externos especializados quienes emitirán su concepto utilizando el formato **RevArq FP10** Evaluación de artículos calidad, se garantiza la confidencialidad y el anonimato de autores y árbitros (modalidad doble ciego).

Del proceso de arbitraje se emite uno de los siguientes conceptos que son reportados al autor:

- (AA) *Aceptar el artículo sin observaciones.*
- (AM) *Aceptar el artículo con modificaciones:* se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación y se adjuntará la síntesis de los conceptos emitidos por los pares, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince (15) días para realizar los ajustes pertinentes.
- (RA) *Rechazar el artículo:* en este caso se entregará al autor un comunicado exponiendo las razones por las cuales se rechaza. El autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos de evaluación, el editor remitirá el artículo a un evaluador más, o un miembro del Comité Editorial podrá asumir la tarea de actuar como el tercer árbitro, esto con el fin de tomar una decisión sobre la publicación del artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de someterlo a corrección de estilo.

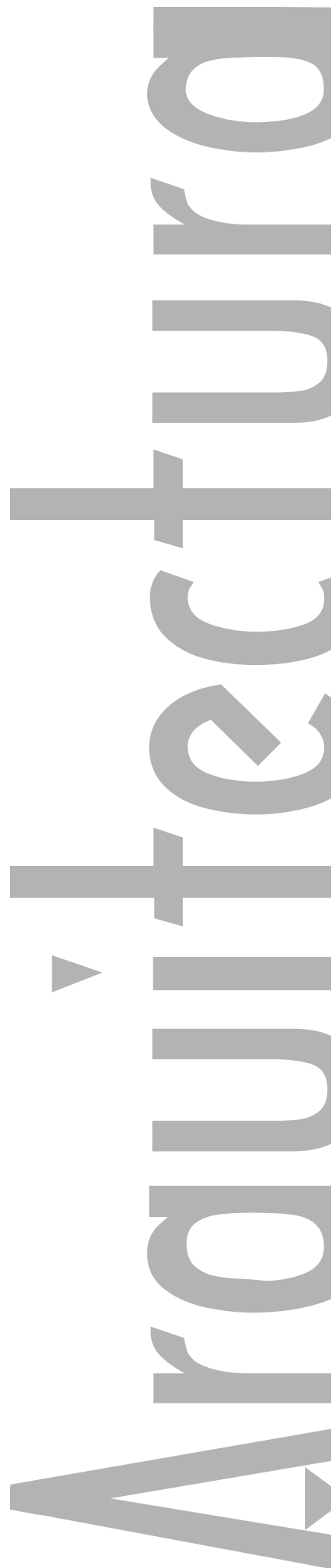
Cuando un artículo es aceptado para su publicación, los derechos de reproducción y divulgación son de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, lo cual se formaliza mediante la autorización de reproducción **RevArq FP03** Autorización reproducción artículo, esta autorización de uso no es exclusiva.

NOTAS ACLARATORIAS

Aunque la recepción del material se notificará por correo electrónico en un plazo máximo de (8) ocho días, los procesos de evaluación, arbitraje, edición y publicación pueden tener un plazo máximo de (12) doce meses. Una vez aprobado y designado el volumen en que será incluido, este se puede tardar alrededor de tres (3) meses. El seguimiento al proceso editorial se podrá hacer por la plataforma digital de la publicación o a petición del autor, el editor informará sobre el estado actual del artículo.

El editor de la *Revista de Arquitectura* es el encargado de establecer contacto entre los autores, árbitros, evaluadores y correctores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

La *Revista de Arquitectura* publica un número limitado de artículos por volumen y busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de evaluación, este podrá quedar aplazado para ser publicado en una próxima edición; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo volumen.



PAG. 6

BARRIOS ALTOS: CARACTERIZACIÓN DE UN CONJUNTO DE BARRIOS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

BARRIOS ALTOS: CHARACTERIZING OF A SET OF TRADITIONAL NEIGHBORHOODS WITHIN LIMA'S HISTORIC CENTER

BARRIOS ALTOS : CARACTÉRISATION D'UN ENSEMBLE DE QUARTIERS TRADITIONNELS DANS LE CADRE DU CENTRE HISTORIQUE DE LIMA

ANGIE SHIMABUKURO

PAG. 18

TEATROS DE PAPEL 1765-1860 ¿CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO "A LA FRANCESA"?

PAPER THEATERS 1765-1860. BUILDING A «FRENCH» MODEL?

THÉÂTRES DE PAPIER 1765-1860. CONSTRUCTION D'UN MODÈLE « À LA FRANÇAISE »?

MARIBEL CASAS-CORREA

PAG. 32

«ELDORADO» À LA FRANÇAISE OU À L'ALLEMANDE? UNE ÉTUDE COMPARÉE DES CINÉMAS DE STRASBOURG

“EL DORADO” ¿FRANCÉS O ALEMÁN? UN ESTUDIO COMPARADO DE LOS CINES DE ESTRASBURGO

“EL DORADO”, FRENCH OR GERMAN? A COMPARATIVE STUDY OF MOVIE THEATERS IN STRASBOURG

SHAHRAM HOSSEINABADI

PAG. 44

SALAS DE CINE EN PUBLICACIONES DE ARQUITECTURA DE LOS AÑOS TREINTA. UNA MIRADA AL CASO DE LOS CINÉAC

MOVIETHEATERS IN ARCHITECTURAL PUBLICATIONS FROM THE 1930s. A LOOK AT THE CASE OF CINÉAC

LES SALLES DE CINÉMA DANS LES PÉRIODIQUES D'ARCHITECTURE DES ANNÉES 1930. UN REGARD AUX CINÉAC

ANDRÉS ÁVILA-GÓMEZ

PAG. 62

PRODUCTION THÉORIQUE ET DIFFUSION DES MODÈLES DE L'ÉCOLE POLYTECHNIQUE À L'ÉCOLE DES BEAUX-ARTS (1802-1967)

PRODUCCIÓN TEÓRICA Y DIFUSIÓN DE MODELOS. DE LA ÉCOLE POLYTECHNIQUE A LA ÉCOLE DES BEAUX-ARTS (1802-1967)

PRODUCTION AND DISSEMINATION OF THEORETICAL MODELS FROM ÉCOLE POLYTECHNIQUE TO THE ÉCOLE DES BEAUX-ARTS (1802-1967)

AMANDINE DIENER

PAG. 73

ARQUITECTOS LATINOAMERICANOS EN LA ÉCOLE DES BEAUX-ARTS DE PARÍS EN EL SIGLO XIX

LATIN AMERICAN ARCHITECTS AT THE ÉCOLE DES BEAUX-ARTS OF PARIS IN THE NINETEENTH CENTURY

ARCHITECTES LATINO-AMÉRICAINS AU SEIN DE L'ÉCOLE DES BEAUX-ARTS DE PARIS AU XIXÈME SIÈCLE

LUIS MANUEL JIMÉNEZ-MADERA

PAG. 85

EVANGELIZACIÓN Y PRECARIEDAD. LA ARQUITECTURA RELIGIOSA SIN CORPORACIONES NI ACADEMIAS EN LA NUEVA GRANADA

EVANGELIZATION AND PRECARIOUSNESS. RELIGIOUS ARCHITECTURE WITHOUT CORPORATIONS OR SCHOOLS IN NEW GRANADA

EVANGÉLISATION ET PRÉCARITÉ. L'ARCHITECTURE RELIGIEUSE SANS GUILDES NI ACADEMIES DANS LA NOUVELLE-GRENADE

LUCÍA ARANGO-LIÉVANO

PAG. 92

POUR UNE HISTOIRE DE LA TRANSFORMATION DES ÉDIFICES COMPOSER AVEC LA PRÉEXISTENCE

PARA UNA HISTORIA DE LA TRANSFORMACIÓN DE EDIFICIOS. COMPOSER CON LA PREEXISTENCIA

FOR A HISTORY OF THE TRANSFORMATION OF BUILDINGS. DEALING WITH THE EXISTING

LAURE JACQUIN

PAG. 101

UNA MIRADA A LAS PUBLICACIONES EN LENGUA FRANCESA BIBLIOGRAFÍA SELECTA: 2000-2015

TAKING A LOOK AT PUBLICATIONS IN FRENCH. SELECTED BIBLIOGRAPHY: 2000-2015

UN REGARD SUR LES PUBLICATIONS EN LANGUE FRANÇAISE. BIBLIOGRAPHIE CHOISIE 2000-2015

ANDRÉS ÁVILA-GÓMEZ

PAG. 104

ESTUDIO DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES URBANOS DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

STUDY OF URBAN SOCIAL IMAGINARY FROM PEDAGOGICAL PRACTICES

UNE ÉTUDE SUR LES IMAGINAIRES SOCIAUX ET URBAINS AU PRISME DES PRATIQUES PÉDAGOGIQUES

FABIÁN ADOLFO AGUILERA-MARTÍNEZ

PAULA ALEJANDRA VARGAS-NIÑO

NATALIA ISABEL SERRANO-CRUZ

MARÍA CAMILA CASTELLANOS-ESCOBAR



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE
CULTURE ET ESPACE URBAIN

PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT
PROJET ARCHITECTURAL ET URBAIN

TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY
TECHNOLOGIE, ENVIRONNEMENT ET DURABILITÉ

DESDE LA FACULTAD
FROM THE FACULTY
DE LA FACULTÉ



La Revista de Arquitectura es arbitrada e indexada y está presente en:



REVISTA DE ARQUITECTURA - UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

